

Los datos personales de funcionarios de prisiones catalanas, filtrados a ETA

Los sindicatos exigen «medidas urgentes»

Dos funcionarios de la prisión de Can Brians han denunciado en los juzgados de Martorell una campaña de amenazas por parte de grupos radicales independentistas, en la que se pone de manifiesto que sus datos personales han podido llegar a círculos próximos a los proetarras de Jarrai.

J. Clemente/ D. Martínez
Barcelona

Además de estos funcionarios, otros estudian también interponer otra denuncia tras descubrir, en la puerta de sus domicilios, adhesivos firmados por el sindicato anarquista CNT-AIT con el lema: «Los funcionarios de prisiones no son obreros, son carceleros - quien roba la libertad roba la vida». La filtración de datos privados de funcionarios a grupos radicales ha provocado malestar en este colectivo que pide a la Generalitat medidas urgentes para garantizar la confidencialidad de su vida privada.

La administración penitenciaria, dependiente de la Consejería de Justicia de la Generalitat, se comprometió el pasado 23 de diciembre con CC OO, UGT, CSIF y Cemsatse a denunciar en la Fiscalía la aparición de estos carteles por un presunto delito de apología del terrorismo. Estos sindicatos y el Gobierno catalán también decidieron velar por los datos personales de los funcionarios, en especial a la hora de salvaguardar las direcciones personales, los números de teléfonos fijos y de los móviles.

Filtraciones

Por el momento, CC OO -que hoy se reunirá con la administración penitenciaria- no tiene constancia de que la Generalitat haya hecho efectiva la denuncia un mes después de lo acordado. La Asociación Democrática Catalana de Funcionarios de Prisiones (Adecap) ha alertado a los 400 afiliados al sindicato mayoritario, Catac, que estos datos personales podrían haberse filtrado a grupos independentistas a través de una plataforma sindical en la que participa el propio Catac, caracterizado por su tendencia nacionalista e integrado en la Intersindical Alternativa de Cataluña (IAC).

Catac ha sido el depositario de la mayoría de los afiliados que provienen del sindicato mayoritario de prisiones en Cataluña, USO Prisiones, disuelto en febrero del pasado año. Según fuentes sindicales, Catac se ha nutrido desde entonces de numerosos delegados de USO que huyeron de este sindicato después de que algunos de sus delegados fueron relacionados con la ultraderecha.

Para el secretario general de Adecap, Jaume Farrerons, está «muy cla-

ra la conexión de Catac con organizaciones políticas y sindicales como la PUA, la Coordinadora Obrera Sindical (COS) y Maulets», vinculados en numerosas publicaciones independentistas con el entorno de la banda terrorista ETA.

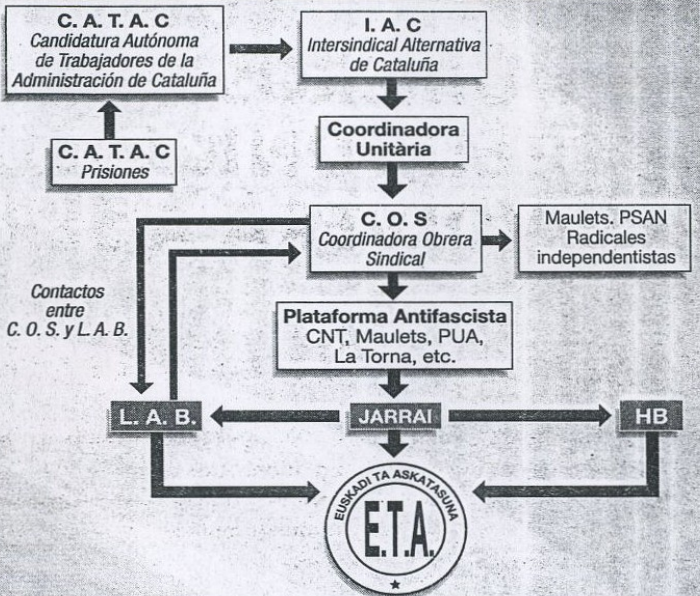
Las relaciones entre Catac y los grupúsculos radicales independentistas fueron denunciadas en los últimos meses en un folleto anónimo distribuido por las prisiones de Cataluña. Aunque Catac desmiente estas afirmaciones, Farrerons explica que la situación es «realmente grave», ya que «ellos» se han convertido en el primer sindicato de prisiones de Cataluña. Las numerosas denuncias realizadas por Adecap han arrojado luz propia sobre los vínculos entre Catac y los radicales.

Fuentes de Catac desmintieron a LA RAZÓN cualquier relación con la ultraderecha, como lo demuestra su pertenencia a la plataforma nacionalista IAC y el contenido de sus publicaciones internas.

No obstante, LA RAZÓN ha podido reconstruir documentalmente la participación de este sindicato en

La Consejería de Justicia no ha denunciado ante la Fiscalía las amenazas contra los funcionarios

ESQUEMA DE LA POSIBLE FILTRACIÓN DE DATOS



LA RAZÓN

las plataformas en las que se agrupan asociaciones y grupos radicales de extrema izquierda. Entre ellos destacan la Intersindical Alternativa de Cataluña (IAC) - en la que esta integrada Catac-, la Plataforma por la Unidad de Acción (PUA) - que participó en 1998 en la organización de los disturbios contra José María Aznar en la Universidad Autónoma de Barcelona y en los enfrentamientos del pasado 12 de octubre en el barcelonés barrio de Sants- y la Coordinadora Obrera Sin-

COS, la IAC (en la que está integrado Catac) con el objetivo de mantener los «contactos» con el resto de grupúsculos radicales de España, entre ellos Jarrai en el País Vasco.

Reuniones con Jarrai

La filtración denunciada por los sindicatos de funcionarios se produjo al haber puesto en común parte de la base de datos de las centrales que participan en la plataforma independentista, como se desprende de algunos documentos relacionados con esta plataforma y Catac.

Algunos de los grupos que integran este conglomerado mantienen frecuentes contactos con la coordinadora abertzale LAB. Incluso, tal y como pusieron de manifiesto los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado tras los sucesos del pasado 12 de octubre en Sants (Barcelona), se reúnen periódicamente con la organización juvenil proetarra Jarrai, lo que abunda en las sospechas de que haya podido ser filtrada información a dicho entorno.

«CASO ATLÉTICO»

Uno de los «jugadores» por los que el club pagó 350 millones sólo percibía al principio el abono transporte

F. V.
Madrid

Tres de los cuatro «supuestos jugadores» que, según la fiscalía, fueron cedidos por Jesús Gil y Gil al Atlético de Madrid, para cancelar una deuda que tenía el ex presidente con el club, admitieron ayer ante el juez que el precio pagado por ellos era excesivo. Así, el angoleño Bernardo Matías Djana declaró que el Atlético de Madrid al principio sólo le pagaba el abono transporte, aunque poco después comenzó a recibir una mensualidad de 20.000 pesetas y ahora percibe unas 40.000 pesetas.

Este jugador, actualmente está cedido en el Rayo Majadahonda, dijo que le parecería una «barbaridad» que el Atlético de Madrid hubiese pagado por él 350 millones de pesetas como sostiene el fiscal.

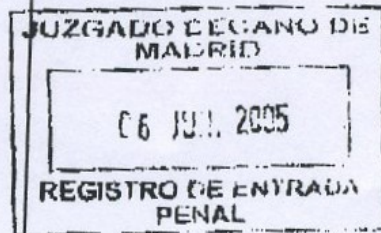
Djana declaró que al llegar a España vivió en una residencia de los Padres Mercedarios, donde estudió Formación Profesional, jugando al fútbol «en sus ratos libres», hasta que el Atlético de Madrid le fichó.

Por su parte, el nigeriano Abass M. Lawal, único de estos jugadores considerados como profesional por la fiscalía, dijo al juez que le parec-

an excesivos los mil millones de pesetas que pagó por él el Atlético de Madrid. Reconoció que vendió sus derechos a un ciudadano holandés en el transcurso de una competición internacional de categorías inferiores que se celebraba en Portugal, donde participaba con su selección. Como jugador del Atlético de Madrid B percibe entre 300 y 400.000 pesetas mensuales.

El senegalés Limamou Mbengue, «Lima» también consideró excesivo los 290 millones pagados. Vino a España para reunirse con su padre, quien se casó con una española.

Procedimiento: Diligencias Previas 948/2001
Sección QR



AL JUZGADO INSTRUCCION NÚMERO 16 DE MADRID

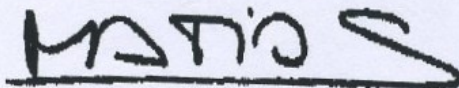
12.540
D^a ROSALIA ROSIQUE SAMPER, Procuradora de los Tribunales y de C.A.T.A.C., cuya representación tengo acreditada en los autos referenciados al margen, seguidos por la misma contra LA RAZON y OTROS, ante el Juzgado comparece y DICE:

Que le ha sido trasladada la declaración de ADECAF de 4 de mayo actual, y a la vista de la misma, así como del tiempo transcurrido (4 años desde el origen de la presente causa) toda vez que ha perdido, para la denunciante CATAAC, virtualidad y eficacia alguna la misma, interesa al derecho de esta parte apartarse de la presente e interesar el archivo de la misma.

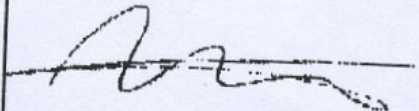
Y en su virtud

AL JUZGADO SOLICITO: Que tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo y, en su virtud, tenga por interesada la renuncia de esta parte en la prosecución de la presente causa, interesando, previos los trámites de rigor, dictar resolución acordando el archivo de las presentes actuaciones.

En Barcelona, para Madrid, a 3 de junio de 2005



Fdo: MATIAS GRIFUL PONSATI
Abogado



Fdo: ROSALIA ROSIQUE SAMPER
Procuradora

